



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santisteve Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su fundación romana, la margen izquierda de Zaragoza, fue de una zona de escasa urbanización que se hizo en la zona fue en forma de villas diseminadas, pertenecientes a los distintos propietarios de las tierras.

A medida que las actividades agrícolas perdían relevancia y una incipiente industria ocupaba su lugar en torno a las zonas urbanas, la margen izquierda experimentó un importante crecimiento en forma de fábricas, situadas lejos del centro de la ciudad, y de barrios obreros vinculados a ellas con poca continuidad con el tejido urbano existente a pesar de conectar con el resto de la ciudad a través de los mismos ejes.

Esta desconexión ha marcado parte del carácter de toda la zona a partir de entonces: vinculada a la industria y a la infraestructura de transporte regional más que al resto de la ciudad, tanto físicamente como en el imaginario social de la población de la ciudad. Cruzar el río para hacer cualquier cosa en la orilla izquierda siempre ha tenido una carga psicológica considerable, más aún teniendo en cuenta la falta de opciones y frecuencia en lo que respecta al transporte público.

La construcción de industrias químicas, papeleras y alimentarias en lo que sería el Polígono Industrial de Cogullada llenó el barrio de puestos de trabajo, pero también contaminó su aire y su ambiente. Esta zona industrial era la única que se situaba mayoritariamente dentro de la circunvalación de Zaragoza, manteniendo una posición bastante cercana respecto al centro de la ciudad, pero también aumentando el número de conflictos con los vecinos.

El conjunto industrial que una vez dio vida y sentido al barrio del Picarral, que congregó por oposición al vecindario del barrio y llevó a la formación de la Asociación de Vecinos del Picarral - Salvador Allende, puede volver a ser una oportunidad para la revitalización del conjunto del barrio, logrando una mejora de sus espacios, una incorporación de equipamientos necesarios y una mejor conexión con sus áreas urbanas colindantes.

Para aprovechar esta oportunidad, es necesario que la transformación y actualización del actual conjunto industrial de Cogullada se realice de forma coordinada, pensando a largo plazo en qué se va a convertir ese conjunto; cómo va a articularse su conexión con el tercer cinturón viario de la ciudad (Calle Alcalde Francisco Caballero en su paso por Cogullada); qué se va a hacer con la actual playa de vías existente en el conjunto o cómo se va a permitir la conexión a través de ella o qué usos; y con qué densidad van a ocupar las parcelas y naves de la zona que van quedando progresivamente vacías, convirtiéndose en focos de malestar para los vecinos.



DOCUMENTO	(Cód. 4135) MOCIÓN ZEC COGULLADA	ID FIRMA	10370665	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PEDRO J SANTISTEVE ROCHE - PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN				23 de marzo de 2023	



La aprobación con carácter inicial modificación aislada del Plan General de Ordenación Urbana relativa a los terrenos del entorno de Aceralia a petición de la empresa Saica y la SAREB que se llevó a cabo la pasada comisión de Urbanismo, no solo no resuelve esta situación sino que la perpetúa, al consolidar la permanencia de focos industriales dentro de la ciudad y no servir de manera real para su regeneración al permanecer los problemas de contaminación acústica y del aire.

Es necesario abandonar operaciones aisladas, de parches que no miren más allá de las delimitaciones de sus respectivos sectores (F-53-4, H-53-3, H-53-4, etc.). Hace falta un documento marco que prevea una ordenación coherente, de forma que conforme estos distintos sectores vayan desarrollándose, lo hagan de forma que no acaben siendo conjuntos aislados, sino un todo que vaya más allá de la suma de sus piezas.

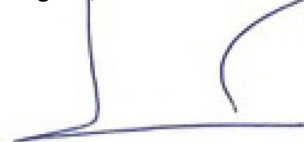
Hay ejemplos muy cercanos de iniciativas similares, que buscan coordinar la ordenación y transformación de zonas industriales absorbidas por la ciudad y en progresivo desuso. El distrito 22@ del Ayuntamiento de Barcelona, que planteó la reconversión de la antigua zona industrial del Poblenou, o en menor escala, la propuesta de coordinación del Ayuntamiento de Logroño para los conjuntos industriales en torno a la Avenida de Burgos, son muestra de la posibilidad y pertinencia de realizar este tipo de aproximaciones, idealmente teniendo en cuenta la visión de todos los agentes vinculados al territorio.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a desarrollar un estudio del entorno del Polígono de Cogullada, que mida los niveles de contaminación de los suelos de la zona y en el que se reflexione junto a los agentes vinculados al territorio los actuales usos del ámbito y las carencias del entorno.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a desarrollar un plan de coordinación para el desarrollo y transformación que englobe la totalidad del Polígono de Cogullada, alcanzando junto a los agentes vinculados al territorio una ordenación, unos usos y densidad consensuadas, que puedan guiar el desarrollo de los distintos planes especiales necesarios en la zona.

Zaragoza, 23 de marzo de 2023



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común



DOCUMENTO	(Cód. 4135) MOCIÓN ZEC COGULLADA	ID FIRMA	10370665	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
PEDRO J SANTISTEVE ROCHE - PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN				23 de marzo de 2023	